DENUNCIAMOS

Las expulsiones vía aérea y terrestre de personas migrantes hacia Guatemala, por parte de los gobiernos de EEUU y México, incluyendo solicitantes de protección internacional

25 de agosto 2021 Tapachula, Chiapas, México

El pasado 18 de agosto, el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano (COMDHSEM), junto con organizaciones pertenecientes a la Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género (MTMG) y la participación de la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala -en cumplimiento de su mandato de supervisión a la administración pública- documentaron la llegada a Tapachula de cuatro vuelos provenientes de Estados Unidos y la frontera norte de México, que transportaban a personas guatemaltecas, hondureñas y salvadoreñas expulsadas bajo el Título 42 desde Estados Unidos, así como personas haitianas trasladadas y expulsadas desde la frontera sur de México hacia Guatemala, sin respetar los procedimientos administrativos en ambos países.

Las personas expulsadas -familias, mujeres con niñas y niños y hombres y mujeres adultos-, fueron transportadas en su mayoría desde el aeropuerto de Tapachula en once autobuses del Instituto Nacional de Migración (INM), hacia Talismán, frontera con Guatemala, en donde fueron forzadas a salir de México y abandonadas en el puente fronterizo.

Estos vuelos forman parte de las medidas de la administración de Joseph Biden para acelerar las expulsiones de personas migrantes bajo el Título 42, y se suman a acciones del Estado mexicano para contener y devolver a personas solicitantes de refugio y refugiadas. Dichas expulsiones, coordinadas entre autoridades estadounidenses y mexicanas violan el derecho internacional, carecen de sustento jurídico y administrativo, y tienen impactos graves en las personas que las padecen.

Una de las rutas identificadas en estas expulsiones, se realiza vía terrestre desde Estados Unidos a la ciudad de Nogales, Sonora, México, donde les esperan agentes del INM en México para detenerlos. Desde ahí se realizan traslados terrestres hasta Hermosillo, Sonora, para después transportarlos vía aérea hacia Tapachula, Chiapas, y nuevamente vía terrestre, desde el aeropuerto de Tapachula hacia la frontera con Guatemala.

Además de los vuelos, se documentaron expulsiones terrestres de personas detenidas en el interior de México, principalmente de nacionalidad haitiana. Se observó que algunas de esas personas contaban con documentos que respaldan su estancia regular en México, como las solicitudes de refugio ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), e incluso el reconocimiento de la condición de refugiado. Por lo cual, su expulsión es totalmente ilegal y arbitraria.

El procedimiento de ingreso a territorio guatemalteco es igualmente irregular, sin elementos mínimos como registro, orientación o información clara sobre el proceso administrativo y/o jurídico que deben seguir para regresar a sus lugares de origen o bien, retomar su ruta migratoria.

Nos preocupa que las administraciones de Estados Unidos y México generen un proceso escalonado de expulsión inmediata, negando u omitiendo los derechos de las personas a acceder a mecanismos de regularización, o bien, violando las garantías de las personas que ya han iniciado procesos de protección internacional.

Por esto, EXIGIMOS Al gobierno de México y Guatemala:

- 1. Cumplir lo establecido en el Derecho Internacional de Asilo y en el Derechos Internacional Humanitario, asegurando el principio de no devolución, el Interés Superior de la Niñez, el derecho a la escucha, acceso a información y comunicación, desde sus propios idiomas que facilite el acceso al debido proceso.
- **2. Aclarar públicamente el desarrollo de estas expulsiones** y explicitar bajo qué acuerdos y fundamentación jurídica se ha determinado realizarlas.
- 3. Garantizar que las personas, familias, niñas, niños y adolescentes (NNA) accedan a información clara y pertinente sobre sus derechos. En todos los casos, debe buscarse la mayor protección de los NNA y sus familias, con base en el principio del Interés Superior de la Niñez.
- **4.** No condicionar el refugio como figura exclusiva de regularización en México si la persona ha manifestado interés en solicitarlo en otro país.
- **5. Respetar las legislaciones nacionales,** como el Código de Migración en Guatemala (Decreto 44 -2016) para que las personas puedan acceder a una estancia regular y digna en el país.

- **6. Generar las condiciones de atención y protección** a través de los albergues necesarios para la atención de las personas migrantes que se encuentran en territorio guatemalteco.
- **7.** Abrir espacios de diálogo con la sociedad civil organizada para generar una respuesta integral y adecuada a las necesidades de la población migrante, solicitante de refugio y refugiada.

EXIGIMOS Al gobierno de Estados Unidos:

- 1. Retirar la orden Título 42 y todas las versiones de su implementación, incluyendo los vuelos laterales a lo largo de la frontera y hacia el sur de México.
- 2. Establecer un proceso en la frontera con México, que sea digno y respetuoso del derecho internacional en el que las familias, adultos y niñas, niños y adolescentes no acompañados puedan realizar su solicitud de protección de manera inmediata. Esto incluye garantizar acceso a puertos de entrada.
- 3. Mantenerse firme en la decisión de terminar el "Protocolo de Protección a Migrantes" (Quédate en México, o MPP por sus siglas en inglés) y tomar todos los pasos posibles para poner fin a esta política de manera definitiva.
- **4. Continuar el procesamiento de las personas previamente registradas en MPP** garantizando su estancia en el interior de los Estados Unidos para continuar con su proceso de asilo.
- 5. Cesar acciones de presión hacia los gobiernos de la región para hacerlos partícipes de la detención migratoria, a través de la militarización y externalización de sus fronteras.



Firmantes

Colectivos

Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Méxicano

American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina para América Latina y el Caribe, Apostólicas del Corazón de Jesús, Programa de Asuntos Migratorios - UIA, Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova AC., Centro de Derechos Humanos Tepeyac, Centro de Derechos de las Víctimas de la Violencia Minerva Bello, Coalition for Humane Immigrant Rights (CHIRLA), Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para el Desarrollo Humano A. C. (IDEHU), Kaltsilaltik, La 72 Hogar Refugio para Personas Migrantes, Médicos del Mundo – Francia (MdM), Misioneras Combonianas, Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) – Comalapa, Servicio Jesuita a Refugiados - México (JRS), Tzome Ixuk, Mujeres Organizadas, Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.

Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género MTMG

Capítulo Guatemala MTMG

American Friends Service Committee, Oficina Regional para América Latina y El Caribe (AFSC); Asociación Comunitaria Multisectorial de Monitoreo Comunitario en Salud y Apoyo a Migrantes (ACOMUMSAM); Asociación Consejería Oxlajuj Ix para Centroamérica y México (CAMEX); Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud-Guatemala ACCSS; Asociación de Desarrollo Social de Ixcán (ADESI); Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG); Asociación Lambda; Asociación Pop No'j, Consejo de Juventud para el Desarrollo Ixcoyense (COJDI); Comisión de Migrantes; Comité Municipal de Migración; Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP); Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER); Gobierno Ancestral; Jóvenes por el Cambio; Mamá Maquin; Médicos del Mundo Francia – España; Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG); Molanil K´inal B´e; Pastoral Social La Libertad Cristo de Esquipulas; Pop Noj'; Red Juvenil Ak´ Molam; Mesa Técnica de Migración, Ixcán; Sociedad Civil.

Capítulo México MTMG

American Friends Service Committee, Oficina Regional para América Latina y El Caribe (AFSC); Centro de Derechos Humanos Oralia Morales; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova; Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH); Comité de Derechos Humano Fray Pedro Lorenzo de la Nada A.C.; Formación y Capacitación A.C. (FOCA); Iniciativas para el Desarrollo Humano A.C.; Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC); Instituto para las Mujeres en la Migración AC (IMUMI); La 72, Hogar - Refugio para Personas Migrantes; Médicos del Mundo Francia – España, Pastoral de Migrantes; Parroquia de Frontera Comalapa; Servicio Jesuita a Migrantes (SJM); Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), Servicio Pastoral a Migrantes San Martin de Porres (SEPAMI - SMP); Una Ayuda para ti Mujer Migrante A.C.; Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes, A.C.

Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria-GTPM

Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; Alianza Américas; American Friends Services Committee; Asylum Access México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Fundación Appleseed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Sin Fronteras, IAP; Servicio Jesuita a Migrantes México; Servicio Jesuita a Refugiados; SMR Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; IDC International Detention Coalition (Observadoras). Claudia Martínez Medrano, Jocelín Mariscal Agreda y Melissa A. Vértiz Hernández, Secretaría Técnica.

Grupo Articulador de la Sociedad Civil en Materia Migratoria

American Friends Service Committee – Oficina Regional América Latina y el Caribe (AFSC); Asociación La Alianza; Asociación Pop No'j, Asociación LAMBDA, Centro de Estudios de Guatemala -CEG-; Comité Central Menonita Guatemala/El Salvador; Inmigrant Worker Center (IWC- CTI); Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP); Fundación Myrna Mack; Fundación para la Justicia y el Estado de Democrático de Derecho (FJEDD); Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES); Red Jesuita con Migrantes –Guatemala a través del Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales de la Universidad Rafael Landívar; Mesa Nacional para la Migraciones en Guatemala (MENA-MIG); Misioneros de San Carlos Scalabrinianos, Casa del Migrante de Guatemala, Programa de Atención, Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia (PAMI); Red por la paz y desarrollo de Guatemala (RPDG). Aracely Martínez, Danilo Rivera y Simón Antonio.

Organizaciones de la Sociedad Civil

Asociación para el Cambio Social JXC.

Asylum -Access México (AAMX) A.C.

Border Angels

Border Line Crisis Center, A. C.

Caravana por Los Niños/Caravan for the Children, San Francisco California

Center for Gender & Refugee Studies (CGRS)

Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena AC

Centro de los Derechos del Migrante, Inc. (CDM)

Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)

Comunidad Maya Pixan Ixim (CMPI)

Dignidad y Justicia en el Camino A.C. - FM4 Paso Libre

ELCA-AMMPARO

Espacio Migrante A.C.

Global Labor Justice - International Labor Right Forum (GLJ-ILRF)

Guatemala Human Rights Commission USA

Haitian Bridge Alliance

Haitian Bridge Alliance

Jewish Activists for Immigration Justice of Western MA Casa del Migrante en Tijuana, A.C.

Kids in Need of Defense (KIND)

Latin America Working Group (LAWG)

Movilidades Libres y Elegidas, A.C. (CoLibres)

National Immigration Law Center

Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA)

Psicologos Sin Fronteras BC

Quixote Center

Red Franciscana para Migrantes

Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" (Red TDT)

Veterans For Peace Chapter 182 Baja Mx

Witness at the Border

Women's Refugee Commission



Académicas y personas

Carmen Fernández Casanueva, Profesora-Investigadora CIESAS Sureste

Cristian Rojas

Abbdel Camargo

Jaime Rivas Castillo

Cristina Roblero

Unitarian Universalist Service Committee